



EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL AL/LA JOVEN Y SU ENTORNO de la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud, está dentro de los Servicios Psicosociales que se desarrollan dentro de las diferentes Concejalías del Área de Ciudadanía y Área de Cohesión Social del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

El Servicio de Asesoramiento Integral al/la Joven y su Entorno ofrece orientación y asesoramiento en aquellas dificultades o dudas relacionadas con las relaciones familiares, la toma de decisiones ante diferentes situaciones, cómo afrontar los conflictos que surgen con el grupo de amigos y amigas, la sexualidad, población infantil próxima al inicio de la adolescencia, con dificultades de adaptación por el cambio de etapa educativa, que afecta a sus relaciones con iguales, familiares, sociales, etc.

Se trata de un **servicio de asesoramiento y acompañamiento psicológico** en determinados procesos “normalizados” dentro de la etapa de la pre adolescencia, adolescencia o juventud. Si se detecta la necesidad de tener un tratamiento psicológico se deriva a los servicios oportunos.

SERVICIO CONFIDENCIAL y GRATUITO.

PERSONAS DESTINATARIAS:

- Preadolescentes, adolescentes y jóvenes de Rivas Vaciamadrid:
 - Chicos adolescentes y jóvenes varones entre 12 y 30 años de edad.
 - Chicas adolescentes y/o mujeres jóvenes entre 12 y 25 años.
 - Niños y niñas preadolescentes, con edades de 5º y 6º de Primaria (de 10 a 12 años).
- Familias que demanden asesoramiento puntual sobre cuestiones educativas, relaciones familiares con hijos e hijas, afrontamiento de dificultades en la adolescencia, etc....

En estos casos no se trata de un asesoramiento familiar, sino de apoyar los procesos de asesoramiento individual de un o una joven o adolescente con la orientación a su familia de manera puntual. Para un asesoramiento familiar específico y especializado se derivan los casos a la Concejalía de Bienestar Social.

Para acudir al servicio se tiene que pedir **cita previa** personalmente o por teléfono.

Los y las jóvenes **pueden acudir** solos o solas, con amigos y amigas, con familiares, etc....

Las **derivaciones** pueden realizarse directamente por teléfono o mail, informando al/la profesional del motivo de la derivación, y enviando la ficha de derivación oportuna.



De manera esquemática las **áreas de asesoramiento psicológico** son:

- Relaciones familiares.
- Relación con iguales.
- Relación de pareja.
- Habilidades sociales.
- Dificultades con el contexto educativo / laboral.
- Prevención de problemas de conducta.
- Autoestima.
- Ansiedad.
- Estado de ánimo / prevención de estados depresivos.
- Asesoramiento en sexualidad.
- Prevención de psicopatología o problemas de salud mental.
- Acompañamiento en dificultades derivadas del paso de la infancia a la pre adolescencia.

HORARIO DEL SERVICIO:

- Lunes de 12.30 a 14.00 y de 14.30 a 20.00
- Martes de 09.00 a 14.00 y de 14.30 a 20.00
- Miércoles de 09.00 a 12.30 y de 15.00 a 20.00
- Jueves de 14.30 a 20.00
- Viernes de 09.00 a 14.30

DATOS DE CONTACTO: la Asesoría Integral se encuentra en el **SIDAJ** (Servicio de Información, Documentación y Asesoramiento Juvenil) de la **Concejalía de Educación, Infancia y Juventud**.

- Dirección Avda. Parque de Asturias, s/n. 28523 Rivas Vaciamadrid.
- Teléfono: 91 666 69 08 / 07.
- Correo electrónico: informacionjuvenil@rivasciudad.es
- Correo electrónico Asesoría: aintegral@rivasciudad.es